

# **Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020**

**Primer semestre**

**Unidad Ejecutora  
000758 - REGION AREQUIPA-TRABAJO**

**Fecha: 30/07/2020**

## RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME DE LA EVALUACION**

El Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, constituye el instrumento de gestión que permite en el corto plazo desarrollar un conjunto de acciones orientadas a implementar de manera progresiva coadyuvando con el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Arequipa. Teniendo en consideración los objetivos estratégicos, acciones estratégicas y actividades operativas vigentes, la Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto, y en el marco de sus atribuciones y competencias, ha elaborado el informe de evaluación de implementación del POI 2020 correspondiente al primer semestre del año en curso, documento que articula la información relevante en función al grado de avance reportado por las Oficinas y/o Unidades Orgánicas de la Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo en relación a las actividades operativas formuladas para este año y que adicionalmente refiere el resultado de la ejecución presupuestaria para el mismo periodo. Luego de haber realizado el análisis a la ejecución de las actividades operativas a nivel de meta física durante el primer semestre del año 2020, se observó lo siguiente:

del 100% asignado para la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del empleo se ha ejecutado un 20% respecto al PIM. Referente al avance de las metas y actividades operativas se ha logrado un avance del entre el 25 y 30%, como es de observarse no es lo programado y/o planeado, visto que durante casi todo el semestre del año en curso aquejado al país la pandemia del Corona Virus - COVID 19, motivo por los cuales se ha dejado de cumplir con las metas trazadas y/o objetivos planteados.

## DESCRIPCIÓN GENERAL

**MODIFICACIONES DESCRIPCIÓN GENERAL**

Como parte de los procesos de mejora continua y en cumplimiento a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional de Ceplan, se ha elaborado el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Arequipa, correspondiente a la evaluación del primer semestre del año, con la finalidad de poder brindar la información necesaria y pertinente, que retroalimente los procesos de planificación estratégica y operativa de la institución, de tal manera que se puedan considerar, en los casos que corresponda, medidas que aseguren el cumplimiento de las metas planteadas.

El análisis se realizó al íntegro de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, visto que al momento de la distribución de los centros de costo se tomó como un solo, es decir como un solo centro de costo y no por Unidades Orgánicas como corresponde a su estructura funcional, este análisis comprende una descripción de los principales logros obtenidos, factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas, acciones adoptadas, y en términos de porcentaje se muestra la ejecución física y financiera del POI programadas en el año.

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	8,394,797	7,056,704
N° Inversiones	0	0
N° AO	111	109
N° AO e inversiones	111	109
1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA. 2/ Sumatoria de las metas financieras anuales. <b>Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.</b>		

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	7,086,704
N° Inversiones	0
N° AO	112
N° total AO e inversiones 2/	112
N° AO incorporadas 3/	1
N° de AO Inactivadas 4/	0
N° de AO Anuladas 5/	0
1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado 2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. 3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución. 4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo. 5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero. <b>Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.</b>	

### MODIFICACIONES

El Plan Operativo Institucional (POI) 2020 de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, se formuló conforme a los lineamientos metodológicos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), a través de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 053-2018- CEPLAN/PCD.

Como se puede observar del cuadro el POI 2020 de la Gerencia Regional de Trabajo y Promocion del Empleo inicialmente contaba con 111 Actividades Operativas de las cuales se ha realizado la modificacion con el fin de cumplir con los objetivos trazados, el mismo que se ha cumplido en un porcentaje aceptable. No ha habido mayor modificacion del Plan Operativo Institucional modificado respecto del inicial.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	N° de Prioridad AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/ 2/	Ejecución física			
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/	
OEI.09	FOMENTAR EL ACCESO AL EMPLEO FORMAL EN LA REGIÓN AREQUIPA	6					
AEI.09.01	PROMOCION PARA EL ACCESO AL TRABAJO ADECUADO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	1	83	1,290,749	68 %	0 %	34 %
OEI.06	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	11					
AEI.06.01	FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	1	29	555,264	124 %	0 %	57 %
	TOTAL		112	1,846,013			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Tabla N° 2 Con respecto al Avance del primer semestre de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional -POI Modificado

La GERENCIA DE TRABAJO ha tenido muy en cuenta la ruta estratégica establecida en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional Arequipa.

Todas las AEI cuentan con actividades operativas.

OEI.09 : FOMENTAR EL ACCESO AL EMPLEO FORMAL EN LA REGIÓN AREQUIPA AEI.09.01 : PROMOCION PARA EL ACCESO AL TRABAJO ADECUADO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

83 Actividades Operativas vinculadas a esta acción estratégica institucional donde al primer semestre se ha logrado el 68% de avance, avance a pesar de la situación que se encuentra el país por la pandemia que aqueja al país por el - COVID se ha logrado aceptablemente las metas del programa presupuestal 103 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES.

OEI.06: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. AEI.06.01: FORTALECER LA GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

29 Actividades Operativas vinculadas a esta acción estratégica institucional al primer semestre han logrado el 124% de avance. pertenecientes a la labor de las Oficinas administrativas correspondientes a ACCIONES CENTRALES y a la categoría presupuestal de ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	4	232,657	50 %	0 %	23 %
07	TRABAJO	108	1,613,356	83 %	0 %	41 %
	TOTAL	112	1,846,013			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Para la función TRABAJO se ha logrado un 83 % de avance durante el periodo del primer semestre.

Para la función PREVISION SOCIAL se ha logrado un 50 % de avance, en el primer semestre

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	112	1,846,013	82 %	0 %	40 %
	TOTAL	112	1,846,013			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.  
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.  
(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.  
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

### **POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO**

Tabla N° 4: Avance al primer semestre de Actividades Operativas e inversiones según lineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Como se puede observar en la tabla N° 04 el centro de costo 01.01 Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, muestra 112 Actividades Operativas de los cuales al primer semestre se tiene un 82%, un porcentaje superior a lo programado y/o planificado, no siendo necesariamente este una cifra real, por la pandemia que aqueja al país.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
0401	AREQUIPA	104	1,811,818	83 %	0 %	40 %
0402	CAMANA	4	17,188	68 %	0 %	40 %
0407	ISLAY	4	17,007	72 %	0 %	36 %
	TOTAL	112	1,846,013			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.  
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.  
(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.  
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Del 100% de Actividades Operativas estan cargado al centro de costo de la GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO.

Ahora bien, como se puede observar del reporte se desprende que se ha logrado un avance al primer semestre del año en curso en la ciudad de arequipa de un 83% en la Oficina Zonal de Camana un 68% y en la Oficina Zonal de Yslay un 72% de las actividades operativas programadas.

Se planteara una mejor distribución de actividades en los centros de costo correspondientes, para la formulación del siguiente POI Multianual, a fin que este acorde a la estructura funcional programática y su organigrama funcional.



### Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

la Actividad Operativa Medidas de Prevencion del COVID -19, fue creado con la con la finalidad de proveer a los trabajadores de la Gerencia Regional de Trabajo y Promocion del Empleo con el equipo adecuado de proteccion personal (EPP) asi como brindar pruebas rapidas y otras medidas necesarias para la salvaguarda de su integridad y salud de cada colaborador de la Gerencia de Trabajo, la msima que a la fecha se esta ejecutando adecuada y oportunamente.

## ANÁLISIS ADICIONAL

**ANÁLISIS GENERAL**

la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo tiene como ámbito toda las provincias de la region de Arequipa si bien es cierto no tiene Oficinas Zonales en cada provincia se las ingenia por atender a cada una de ellas atendiendo las necesidad en lo posible de todos los ciudadanos de la Region Arequipa.

Sin embargo podemos concluir que en la provincia de Arequipa es donde hay mayor atencion a las actividades operativas que en las provincias .

## MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO

**MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.**

Las medidas que se tomó para el cumplimiento son:

Taller de fortalecimiento de capacidades sobre el Ciclo del Planeamiento Estratégico, así como uso del Aplicativo CEPLAN V.01 y sobre Plan Operativo Institucional de su importancia y manejo con los encargados de cada centro de costo para su manejo adecuado del sistema para realizar el seguimiento y reprogramación de las actividades respetando las metas físicas establecidas. Coordinación y reuniones con los encargados de cada centro de costo para el cumplimiento en las fechas establecidas de acuerdo a la directiva de seguimiento de planeamiento, para ello se ha coordinado además de la Ciudad Arequipa, con los centros de costo ubicados en laprovincia de Caylloma distrito de Majes y la Provincia de Yslay.

ha sido fundamental el apoyo de las áreas usuarias en los requerimientos para la afectación en las tareas que corresponda y en las meses establecidos en el POI.

Envío de Reportes presupuestales mensuales a los Centros de Costo para un mejor monitoreo de su presupuesto y ejecución de Actividades.

Para el cumplimiento de las actividades operativas del POI 2020 al primer semestre se identificaron algunos problemas como:

la Articulacion debida del POI al Presupuesto

No se establece claramente los techos presupuestales a los centros de costo

## MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

**MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA.**

Los Taller de fortalecimiento de capacidades del Aplicativo CEPLAN V.01 y el Plan Operativo Institucional son de suma importancia para un mejor y adecuado uso de los encargados de cada centro de costo, para un mejor manejo del sistema para realizar el seguimiento y reprogramación de las actividades respetando las metas físicas establecidas.

La coordinación y reuniones permanentes con los encargados de cada centro de costo son de suma importancia para el cumplimiento en las fechas establecidas de acuerdo a la directiva de seguimiento de planeamiento.

El Apoyo en las áreas usuarias en los requerimientos para la afectación en las tareas que corresponda y en las metas establecidos en el POI.

Una mejor capacitacion a las áreas usuarias fortaece en elaboración de sus Cuadro de Necesidades, para una elaboración del Plan Operativo Institucional

**CONCLUSIONES****RECOMENDACIONES:**

Se requiere mayor asistencia tecnica para una adecuada formulacion, ejecucion y evaluacion del Plan Operativo Institucional.

Para mejorar los informe tecnico del Plan Operativo Institucional (POI) en el Aplicativo del Ceplan es necesario una mayor capacitacion al personal de las diferentes Unidades Ejecutoras por parte de los RESIDENTES encargados del manejo del Aplicativo del Ceplan

**CONCLUSIONES:**

El analisis efectuado en el presente informe no refleja lo realmente planificado y/o programado durante el primer semestre del año en curso, todo ello por la pandemia que aqueja al pais por el COVID - 2019.